COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023**, con **ID Nº 428458 "ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 551/2023** de fecha **14/07/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto**, el **Lic. Osmar Cabrera Herebia**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 428458.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13/07/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR ITEM.**
- Plurianualidad: NO
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 1190/2023 de fecha 30/06/2023. Conforme siguiente detalle O.G. 579: 130.000.000 Gs.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 13- julio -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	**80004641-2**	52.500.000.-
SDA PARAGUAY S.A.	**80017709-6**	44.191.000.-
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	**80046953-4**	8.369.400.-
LATEC S.A.	**80083913-7**	100.226.647.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Sin Observaciones.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

DOCUMENTO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	LATEC S.A.
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Entrega de Documentación Física.	Cumple	Cumple	Cumple	cumple
Constancia SIPE N°	1749991	1750323	1750215	1749995

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que:
Los oferentes: SISTECO PARAGUAY S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA y LATEC S.A., **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial. **Las constancias del SIPE fueron verificadas.**

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 10/40 del PBC				
OFERENTE	**MONTO TOTAL S/ PLANILLA DE OFERTA**	**5% DEL TOTAL**	**FORMULARIO PRESENTADO**	**VERIFICACIÓN**
LATEC S.A.	100.226.647	5.011.332	5.115.000	Cumple
Sisteco Paraguay S.R.L.	52.500.000	2.625.000	2.650.000	Cumple
SDA PARAGUAY S.A.	44.191.000	2.209.550	4.200.000	Cumple
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	8.369.400	418.470	500.000	Cumple

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones, de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD N°	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP N°
1	LATEC S.A.	Gustavo Alfredo León Encina	1.453.849	NO	4627673
		Ruth Eliana Guimaraes Garrido	986.053	NO	4627677
2	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	José Leopoldo Cattebeke	259.583	NO	4627680
		María Eva Laconich	348.995	NO	4627689
		Patricia Cattebeke	914.865	NO	4627697
3	SDA PARAGUAY S.A.	Federico Manuel Raul Frontanilla	3.385.010	NO	4627701
		Federico Inocencio Frontanilla	524.067	JUBILADO	4627705
		María Emilia Frontanilla Vallejos	3.385.024	NO	4627713
4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	Gabriel Esculies Arditi	1.566.791	NO	4627729
		Renato Andrea Pontiggia Berton	3.629.060	NO	4627734
		Cesar Romeo Acosta Formoso	3.298.115	NO	4627745

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	**LATEC S.A.**	**80083913-7**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores. Se ha aplicado multa por entrega tardía del bien adjudicado; Res D. Nº 260/2023 y Res. D Nº 259/2023.
2	**SISTECO PARAGUAY S.R.L.**	**80004641-2**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
3	**SDA PARAGUAY S.A.**	**80017709-6**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores. Se ha aplicado multa por entrega tardía del bien adjudicado; Res D. Nº 067/2022 y Res. D Nº 823/2023
4	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA**	**80046953-4**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Amonestación (2021).-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.

El CEO concluye que los oferentes se encuentra en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

No se observa errores aritméticos.-

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%), el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

Se ha solicitado a través de la NOTA CEO Nº 001/2023, de fecha 21/07/2023, a través del correo institucional al oferente SDA PARAGUAY S.A., detallar la composición de precio para el ítem 1, el oferente ha dado respuesta en tiempo y forma; según Nota remitida en fecha 24/07/2023 siendo las 11:09 hs.

Se ha solicitado a través de la NOTA CEO Nº 002/2023, de fecha 21/07/2023, a través del correo institucional al oferente LATEC S.A., detallar la composición de precio para los ítems 5 y 6, el oferente ha dado respuesta en tiempo y forma; remitiendo la Nota Nº 016_2023 en fecha 24/07/2023 siendo las 10:16 hs.

3.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: No se ha aplicado.

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

b) Margen de Preferencia local:

Oferentes	MONTO TOTAL	Orden	Local	10% se le aplica Margen de preferencia local	Monto Nuevo con aplicación del Margen de preferencia local
ITEM 1: SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD					
SDA PARAGUAY S.A.	4.200.000	1	Lambare	-----	-----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	4.184.700	2	Asunción	418.470	4.603.170
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	4.550.000	3	Asunción	455.000	5.005.000
LATEC S.A.	NO COTIZA	4	Fernando de la Mora	-----	-----
EL OFERENTE SDA PARAGUAY S.A. PASA A SER LA MEJOR OFERTA, PARA EL ITEM 1.-					
ITEM 2: SOFTWARE SQLYOG PARA MYSQL					
LATEC S.A.	3.230.807	1	Fernando de la Mora	-----	-----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA	2	Asunción	-----	-----
SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	3	Lambaré	-----	-----
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA	4	Asunción	-----	-----
ITEM 3: MATLAB 2016 LICENCIA CAMPUS					
LATEC S.A.	290.630	1	Fernando de la Mora	-----	-----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA	2	Asunción	-----	-----
SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	3	Lambaré	-----	-----
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA	4	Asunción	-----	-----
ITEM 4: Renovación Licencia de Antivirus ESET Endpoint					
SDA PARAGUAY S.A.	51.130	1	Lambaré	-----	-----
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	62.000	2	Asunción	6.200	68.200
LATEC S.A.	NO COTIZA	3	Fernando de la Mora	----	-----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA	4	Asuncion	-----	-----
ITEM 5: SOLIDWORKS ACTUALIZACION + 1 Año SUSCRIP					
LATEC S.A.	810.000	1	Fernando de la Mora	-----	-----
SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	2	Lambaré	-----	-----
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA	3	Asunción	-----	-----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA	4	Asunción	-----	-----
ITEM 6: IE-TAB (para chrome)					
LATEC S.A.	292.868	1	Fernando de la Mora	-----	----
SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	2	Lambaré	-----	-----

LIC. MONICA P. GONZALEZ
FACULTAD DE INGENIERIA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA	3	Asunción	------	----
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA	4	Asunción	------	----

3.4 Orden numérico de ofertas:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 1)**
1	SDA PARAGUAY S.A.	4.200.000
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	4.184.700
3	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	4.550.000
4	LATEC S.A.	NO COTIZA

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 2)**
1	LATEC S.A.	3.230.807
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA
3	SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA
4	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 3)**
1	LATEC S.A.	290.630
2	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA
3	SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA
4	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 4)**
1	SDA PARAGUAY S.A.	51.130
2	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	62.000
3	LATEC S.A.	NO COTIZA
4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 5)**
1	LATEC S.A.	810.000
2	SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA
3	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA
4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO **(ITEM 6)**
1	LATEC S.A.	292.868
2	SDA PARAGUAY S.A.	NO COTIZA
3	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA
4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONINA	NO COTIZA

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a las **ofertas de: SDA PARAGUAY S.A. y LATEC S.A.**, y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**LATEC S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
DOCUMENTOS LEGALES.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA.		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple

4.1 Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por los oferentes y se ha realizado el cálculo de los siguientes índices:

OFERENTE: LATEC S.A. RUC Nº 80083913-7								
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	2.478.701.544	2.161.454.173	2.466.107.797	10,28	183,40	32,58	**107,99**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	241.054.717	11.785.634	75.697.655					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	241.054.717	11.785.634	691.928.239	0,09	0,00	0,24	**0,12**	**CUMPLE**
Activo Total	2.737.072.439	2.501.551.764	2.828.620.189					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERIA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Utilidad o Pérdida después de Impuestos	1.833.145.240	516.174.536	94.993.433	9,17	0,27	0,05	**0,16**	**CUMPLE**
CAPITAL	200.000.000	1.878.896.571	1.878.896.571					
El promedio en los tres últimos años (2019,2020 y 2021), no deberá ser negativo.								

Del cuadro precedente se concluye que la firma LATEC S.A., Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

OFERENTE: SDA PARAGUAY S.A. RUC Nº 80017709-6								
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	5.161.970.357	5.817.524.554	5.508.554.834	1,68	1,33	1,63	**1,48**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	3.081.016.374	4.359.088.788	3.377.021.759					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	3.081.016.374	4.359.088.788	4.621.849.327	0,59	0,79	0,79	**0,79**	**CUMPLE**
Activo Total	5.188.840.475	5.530.438.862	5.832.069.437					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	32.064.798	24.985.995	111.766.858	0,03	0,02	0,11	**0,07**	**CUMPLE**
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000					
El promedio en los tres últimos años (2019,2020 y 2021), no deberá ser negativo.								

Del cuadro precedente se concluye que la firma SDA PARAGUAY S.A., Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

4.2 Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales), cuyas copias han sido solicitadas mediante NOTA CEO 001/2023 y NOTA CEO Nº 002/2023, a través del correo institucional, el oferente ha dado respuesta en fecha; por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Documento	SDA PARAGUAY S.A.	LATEC S.A.
Demostrar la experiencia en provisión de softwares, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años.	CUMPLE	CUMPLE

6. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34º de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2023 "ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA" - ID N° 428458** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las*

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 - ID N° 428458
"ADQUISICION DE SOFTWARES PARA LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".

6.1. ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra.

6.1.1. A la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** por un **monto total de Gs 44.191.000 (Cuarenta y cuatro millones ciento noventa y un mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto_nombre_convocante	cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD	2	ADOBE	USA	4.200.000	8.400.000
4	Renovación Licencia de Antivirus ESET Endpoint	700	ESET END POINT	ESLOVAQUIA	51.130	35.791.000
			TOTAL :			**44.191.000**

6.1.2. A la firma **LATEC S.A.,** por un **monto total de Gs 100.226.647 (Cien millones doscientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y siete),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto_nombre_convocante	cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
2	SOFTWARE SQLYOG PARA MYSQL	1	Webyog	Estados Unidos	3.230.807	3.230.807
3	MATLAB 2016 LICENCIA CAMPUS	50	Mathworks	Irlanda	290.630	14.531.500
5	SOLIDWORKS ACTUALIZACION + 1 Año SUSCRIP	100	Soliworks	Alemania	810.000	81.000.000
6	IE-TAB (para chrome)	5	Balckfish Software	Estados Unidos	292.868	1.464.340
			TOTAL :			**100.226.647**

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

6.1.3. SOLICITAR el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP**, al área correspondiente, considerando que esta contratación supera el monto del CDP Nº 1190/2023, a los efectos del mismo se ha enviado la Nota CEO Nº 003/2023, a través del correo electrónico institucional consultando la posibilidad para el aumento respectivo. El área de presupuesto ha informado que se atenderá lo solicitado en base al monto de la adjudicación.

Se da por terminado el acto, el día Martes 25 de julio de 2023 a las 13:30 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patrícia Gonzalez	Abg. Juan Gabriel Fernandez	Lic. Osmar Cabrera Herebia	Prof. Ing. Nestor Barreto
Evaluadora Designada	Evaluador Designado	Evaluador Designado	Evaluador Designado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.